



ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Esta disposición legal no aplica a este Organismo Público Descentralizado, toda vez que no se encuentra contenido dentro de sus funciones y facultades señalados en sus artículos 2, 7, 8 y 9 del Decreto número 12036 por el que se creó este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, así como en el Reglamento Interno vigente de este Sujeto Obligado; razón por la cual no se hace publicación de dichas evaluaciones o encuestas.